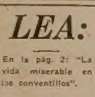
EL NUEVO MINISTERIO ESPAÑOL HA PUESTO TERMINO A UNA SITUACION POLITICA GRAVE

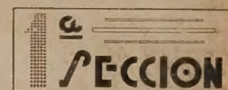


1: Manuel Azaña, primer ministro y ministro de Guerra — 2: Alejandro Lerroux, ministro de Estado — 3: Largo Caballero, ministro de Trabajo — 4: Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública — 5: Indalecio Prieto, ministro de Fomento — 6: Marcelino Domingo, ministro de Industria y Comercio — 7: Alvaro de Albornoz, ministro de Justicia — 8: José Giralt, ministro de Marina — 9: Casares Quiroga, ministro de la Gobernación — 10: Jaime Carner, ministro de Hacienda — 11: Diego Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones









AÑO V. — SANTA FE, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1931. — Nro. 1271.

EL MEMORIAL DE LA JUNTA ELECTORAL PONE TERMINO A TODAS LAS ARGUCIAS

Es Categórico, Severo, Irrebatible y Veraz

EL MINISTERIO DEL INTERIOR LO HACE PUBLICO

Una exposición documentada, concreta y serena del desarrollo del escrutinio

LO QUE EL PUBLICO YA CONOCIA

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — El Ministerio del Interior ha entregado para su publicidad, a los diarios, el texto del memorial enviado por la Junta Escrutadora Nacional, con motivo de los cargos hechos en un memorial anterior por los dirigentes del justismo en Santa Fe.

El memorial, pone término a todas las argucias que han sido esgrimidas hasta ahora por los dirigentes de la fracción ampliamente derrotada en las elecciones de Noviembre.

Lo hace, en un estilo categórico, severo, irrebatible y veraz. Expone cuál ha sido el desarrollo del escrutinio, comprobando como es cierto que no concurriera a la iniciación de las tareas el apoderado del justismo doctor Melitón Rivera, quien apareció visiblemente de pie, junto a la presidencia, en varias fotografías publicadas, y que fueron tomadas al darse comienzo a las tareas.

Asimismo, señala como permanecieron constantemente, ejerciendo funciones de control, los delegados del partido en número más crecido que de ordinario.

Destaca el hecho de que no se hiciera ninguna objeción al resultado de Las Colonias, ni al finalizar cada distrito, ni al darse el resultado final del departamento, sino que solo se empeñaron en oponer obstáculos a las cifras del escrutinio, cuando ya se consideró perdida la elección.

Tampoco se hicieron objeciones de ninguna clase al departamento Castellanos, hasta que no surgió la idea de hacer anular las elecciones.

La lectura del memorial, causa la mejor impresión, y pone en evidencia la seriedad y rectitud con que ha procedido la Junta y la torpeza de los autores de la fracasada impugnación.

Se Gestiona la Anulación Del Fallo de un Jurado Literario en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — El concurso literario municipal de esta ciudad, que se ha caracterizado siempre por el descontento que han provocado los fallos de los jurados, desde la creación del concurso, está a punto de provocar este año un escándalo superior a todos los registrados hasta ahora.

En efecto, después de haberse esperado pacientemente el fallo de este año, en la creencia de que él sería ejemplar y que este año no se produciría inconvenientes, resulta ahora que, como nunca el fallo ha sido unánimemente combatido y ha provocado un desconcierto general entre los intelectuales.

Por dichas causas se ha iniciado desde ya un movimiento de opinión para obtener la anulación del fallo y la constitución de un nuevo jurado que rehaga la labor de este que termina de actuar.

Rothe no Tiene Inconveniente En Ser Senador Nacional por La Provincia de Cordoba

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Nuevamente ha vuelto a trascender la información de que el actual Ministro de Instrucción Pública y Justicia del Gobierno Provisional, ha aceptado en forma definitiva la candidatura a senador nacional por la provincia de Cordoba.

Esta candidatura, como se recordará, fué proclamada con motivo de las elecciones de Abril, el doctor Rothe renunció después a ella, pero todo quedó en suspenso. Ahora se confirma que la candidatura ha sido mantenida y que los legisladores de su provincia lo votarán en la asamblea legislativa.

Una Banda Internacional

SAN JUAN, 16. — Ha sido descubierta en esta provincia una banda de ladrones que desde hace tiempo operaba en la provincia y que tenía cómplices en Chile, en donde también actuaba desde hace varios meses.

Los detenidos han formulado a la policía declaraciones que permiten establecer la forma en que los referidos ladrones se desempeñaban y que permitirán la captura de otros cómplices que aun no han caído en poder de las autoridades.

LO QUE DEJA UNA RULETA AL ERARIO DE UNA PROVINCIA

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Para dar una idea de las ganancias que obtienen con su negocio los empresarios de la ruleta que funciona en Tigre, provincia de Buenos Aires, basta dejar constancia de las cifras que dichos propietarios pagan, sin inconvenientes, en conceptos de impuestos.

Dichos impuestos se elevan actualmente a 3.000 pesos diarios. La percepción se realiza sin mayores dificultades, lo que evidencia que el negocio produce lo suficiente.

La Llegada del Buque Escuela de la Armada Española a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16. — Para el día 21 del corriente ha sido anunciada la llegada a esta capital del buque escuela de la armada española, fragata "Sebastián Elcano". Con tal motivo se empiezan ya a organizar actos de agasajo a los marinos de la madre patria, en honor de los cuales se llevarán a cabo festejos y ceremonias de carácter oficial.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES 16. — Al cerrarse las operaciones de hoy en el mercado de cambios, la libra valía 12.51 para los cambios telegráficos y 12.50 a la vista. Los cien dólares estaban a 358.42 y 358.25; los cien francos a 15.27 y 15.31; las cien liras a 20.11 y 20.08; y las cien pesetas a 33.42 y 33.37.

UN HOMENAJE A MIGUEL CANE

BUENOS AIRES 16. — Fué tributado hoy en esta capital un homenaje a la memoria del extinto caballero señor Miguel Cané.

El homenaje en cuestión consistió en la colocación de una placa en la tumba que guarda los restos del distinguido escritor.

La ceremonia fué organizada por el Jockey Club.

LOS RADICALES DE CORRIENTES QUIEREN VOTAR

CORRIENTES 16. — En el radicalismo de esta provincia se ha manifestado un movimiento de opinión en el sentido de que se debe concurrir a las próximas elecciones comunales.

Hasta ahora nada en concreto se ha hecho en ese sentido y se presume que no se ha de llegar a nada real.

EL CALOR QUE SE SUFRE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 16. — Ha sido el de hoy uno de los días de temperatura más pesada que se han soportado en el año.

El calor llegó a 35. 3 grados, pero la presión barométrica fué intensa, llegando en ciertos momentos a ser angustiosa la temperatura que se soportaba.

UN OBRERO MATO AL EMPLEADO QUE LE DIJO QUE ESTABA DESPEDIDO

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Un hecho de sangre del cual ha sido principal factor la falta de reflexión de un obrero ha ocurrido hoy en una importante fábrica de esta ciudad.

La víctima del suceso, nada tiene que ver con el mismo, y ello agrava la situación del matador cuya conducta resulta ciertamente inexplicable.

Se trata de lo siguiente: desde hace ya algún tiempo trabajaba en los molinos harineros del Río de la Plata, en calidad de sereno, el ciudadano Isidoro Ampe.

Por razones que no viene al caso exponer, el personal directivo de la fábrica, resolvió dejarlo cesante y correspondió al empleado José Azumendi, notificar su cambio de situación al obrero ya nombrado.

Así lo hizo esta tarde y Ampe, reaccionando contra el que le daba la boleta, extrajo su revólver e hizo varios disparos sobre Azumendi, matándolo.

Las Cuestiones Internas Del Antipersonalismo se Seguirán Tratando Mañana

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Una nueva reunión a fin de considerar cuestiones internas de la agrupación celebrarán mañana las autoridades nacionales de la agrupación radical denominada antipersonalista.

La reunión en cuestión ha sido convocada para considerar el pedido de reconocimiento que les ha sido formulado por la fracción mendocina que responde al señor Zuloaga de aquella provincia.

Se Suicidó una Pareja En un Hotel de Bs. As. y Se Ignora Quienes Son

BUENOS AIRES, 16. — Un hecho que tiene preocupada a la policía de la capital, ha acaecido hoy en un hotel de barrio. Una pareja, ocupó anoche una habitación en el hotel de la calle Bocacay 2546. Esta mañana, como hubiera vencido el plazo por el cual la habitación fuera alquilada y los pasajeros no salieran de ella, el propietario de la casa los hizo llamar con el encargado.

Los ocupantes de la habitación no respondieron a insistentes llamados, y entonces, abierta la puerta, se encontró muertos a ambos.

Llamada la policía y un médico de la repartición, se pudo comprobar que la mencionada pareja había ingerido una fuerte dosis de solución de cianuro de potasio, y ambos estaban muertos desde hacía varias horas.

Se iniciaron de inmediato las averiguaciones del caso, pero hasta ahora nada se ha podido establecer respecto a la identidad de los suicidas, ignorándose en absoluto quienes puedan ser.

La Vida Miserable en los Conventillos, Bajo una Intendencia sin Preocupaciones



ste es el interior miserable de un conventillo típico, de los muchos que hay en nuestra ciudad y donde pobres familias ven transcurrir sus días, sometid.. a un standard de vida realme nte vergonzoso, bajo una Intendencia Municipal, que se despreocupa de todas estas cuestiones.

A vida en la ciudad, ofrece perspectivas dolorosas para numerosos hogares de gente trabajadora y honesta, cuyos medios vida son reducidos. En cualquier país civilizado, cuyas ciudes estén en manos de funcionarios interesados por el bien público, ansiosos de prestigiarse y mantener dentro de una misma ca sus antecedentes, no será dado contemplar un espectáculo n penoso como este; sobre todo, si tenemos en cuenta que la rgentina, y en particular nuestra provincia, no tienen porqué mantener estos cuadros de miseria.

Desde luego que para determinadas ideologías, reaccionarias, conservadoras, anidadas en espíritus que nunca fueron sacudidos por una inquietud intelectual, el pueblo sigue siendo una cosa sin importancia, a la que hay que despreciar. Del mismo modo proceden los mucamos, creyendo así, ser tan señores como los verdaderos señores.

Esa gente que desprecia al pueblo, no se ocupa para nada de las cosas que al pueblo le interesan.

Hay conventillos, donde la vida está sometida a condiciones que la denigran. Sin embargo, no se hace nada para evitarlo, aunque haya ordenanzas municipales que dispongan la regularización de situaciones de vergüenza colectiva como esta.

El grabado, ampliará nuestro breve comentario, hasta donde sea necesario.

Estas dos vistas, han sido obtenidas en un conventillo de calle Maipú, entre Lavalle y Güemes.

Carece de obras sanitarias, la flecha, indica el único lugar existente, en toda la casa, con título aparente de w. c.; en el piso, de tierra, se han hecho unas zanjas para desagüe, las cuales están señaladas por la flecha número 2. Finalmente, los depósitos de agua, son los que indica la fecha número 3. En esta "mansión", se cobra 20 y 30 pesos por pieza.

LA DESVIACION DE UN CAMINO, ES UNA DEMOSTRACION POLITICA INCONVENIENTE

BARRANCAS NO TIENE CULPA DE LO OCURRIDO

creen los vecinos que la desviación del camino pavimentado, pueda ser un acto oportuno

UNA DISPOSICION EQUIVOCADA

AQUI, UN ASUNTO QUE ES NECESARIO TOMAR CON PINZAS. Resulta que no hace mucho tiempo, ante el anuncio de que el camino mentado que pasará por Barrancas, iba a sufrir una desviación, modidose el proyecto original, una comisión de vecinos de aquella poblase trasladó a Santa Fe, para entrevistar a las autoridades, con el obde obtener que no se produjera tal desviación y que el camino se truyera de acuerdo al primitivo trazado.

odavía no se habían producido las elecciones, lo cual, aunque no pa, puede tener mucha influencia en el trazado de un camino.

ampoco había intervenido el doctor Ramírez, dirigente justista en San nimo, interesado en contrariar la voluntad del pueblo, haciendo que el no pase por donde a él le conviene.

n aquella visita, se aseguró a la comisión que el camino no sería modo. Se mantendría el proyecto original y todo el mundo quedaría cone. Pero las elecciones han pasado. Y los vecinos de Barrancas, con ndo estupor, se enteran de que lo prometido, como la mayor parte de cosas humanas, es de una fragilidad dolorosa.

osotros entendemos que la intervención, está presidiendo aún el Goo, en condiciones que debieran invitar a sus secretarios, a no adoptar na determinación de carácter definitivo, sencillamente porque lo trano, no puede crear lo permanente.

camino pavimentado, obra costosa, y destinada a ser ir por muchos los intereses de las poblaciones que lo pagan, no debe ser un juguete el cual se puedan satisfacer los caprichos infantiles de algunos interos.

ay que escuchar al pueblo.

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA CITO SU CONVENCION PARA EL 23 DEL CORRIENTE PARA ELEGIR SUS CANDIDATOS



Presidiendo el doctor Gregorio Parera, y actuando de secretarios los doctores Rafael Villanueva y Diez Rodríguez, sesionó anteanoche el Comité Departamental del Partido Demócrata Progresista, resolviendo convocar la convención que ha de elegir candidatos a concejales, para el día 23 del corriente.

¡AGUA, AGUA, AGUA!...

ESTE ES EL CLAMOR UNANIME de los vecinos de los barrios del norte y oeste de la ciudad ante la escasez con que se les provee del precioso líquido, insustituible durante la estación estival.

Como por cuenta gotas, los vecinos suplen a sus necesidades más premiosas, la de beber, pero en lo que respecta a bañarse, eso es ya casi un artículo de lujo.

La imprevisión de la Oficina de las Obras de Salubridad, ha sido causa de esa situación difícil porque atraviesa una gran parte de la ciudad, no obstante que tiempo atrás EL ORDEN predijo esa situación, interesando a sus representantes para arbitrar medios tendientes al mantenimiento racional de ese servicio público impostergable.

A pesar de éllo, la indiferencia de dicha Oficina ha provocado una insistente protesta por los vecinos de los barrios afectados, quienes expresan, que pagan religiosamente y en forma elevada, ese servicio, que por lo precario ha dejado de serlo.

La Oficina de las Obras de Salubridad de esta Ciudad, está en el deber de subsanar esa falla que se advierte en la distribución de ese servicio público imprescindible.

El Sorteo de los Profesionales

El Superior Tribunal de Justicia ha dado comienzo al sorteo de los profesionales que actuarán en los juicios, nombramientos de oficio, durante el próximo año 1932. El doctor Carlos Arrázola, Presidente del Tribunal, preside el acto del sorteo. Ayer se procedió a sortear los de la segunda circunscripción judicial o sea Rosario, con el siguiente resultado:

Cámara de Apelaciones

Abogados: González Sabattié Juan M.; Fierro José M.; Andrada Radl; Daneri Atilio; Carré Carlos E.; Vega de la José V.; Scarabino Gerardo; Lago Mariano; Cosevich Irineo; Rojas Molinas Eduardo; Ortiz Grognet Juan; Leonfanti Antonio Mario; E. Guindón Pedro A.

Juzgado civil y comercial de la 1a. nominación

Abogados: Barraco Manuel Domingo, Caffarena Jorge Luis, Gómez Luis A., Rossi Enrique, Magnerol José, Alonso Félix, Marzà Alberto, Scaravino Francisco, Schaines Natalio, Fernández Manuel, Amatto Arturo, Corvalán Luciano y Socke Otto.

Juzgado civil y comercial de la 2a.

Abogados: Pomasi Francisco, Farabelli Carlos, Rouzaut Adolfo, Silvera Carlos, Martínez de San Vicente Luis, Maurino Emilio J., Lura Villanueva Daniel, Fiasco Angel, Colombres Carlos, Molinario Mario, Cardoso Daniel, Romeo Bianchi y Antelo Mario. La tarea del sorteo deberá continuar en el día de la fecha.

La Concesión a una Empresa Petrolífera de una Zona en el Canal De Derivación Actualiza Cuanto sé Dijo Sobre este Gran Peligro

STENTEMENTE, hemos dicho de la necesidad se verdadero polvorín que existe y representan nstalaciones de las compañías petrolíferas en la portuaria próxima a la ciudad, debieran ser trasdas a la isla vecina, porque éllo importa un grave ro para la vida de la ciudad.

Tiempo atrás, a nuestras instancias el gobierno, cuerdo con la Administración del Puerto, decretó etiro, otorgando a las compañías un término pruial para ese retiro, lo que no se realizó, malográndose, como muchas, esa sugestión enderezada a la defensa de la ciudad.

Una nueva concesión, viene a actualizar esa situación de peligro que esas instalaciones ofrecen para la ciudad, razón ésta que como una medida de alta previsión debió contemplar el Gobierno de la Intervención al acordar esa concesión.

Nuestra insistencia sobre el particular, impuso hace más de un año, la formación de una comisión de técnicos, quienes produjeron un informe, por el cual establecieron la necesidad imperiosa de trasladar todas esas esas instalaciones sobre la isla, porque éllas importaban el peligro de un posible siniestro.

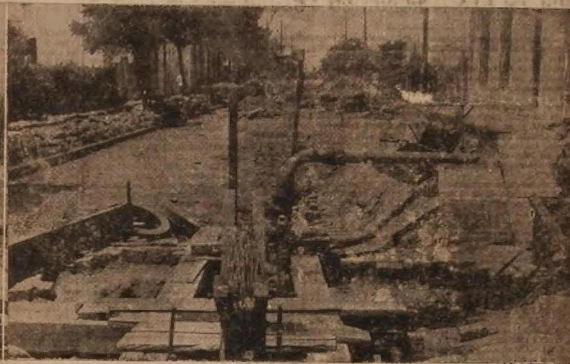
Como se ha dicho, esa disposición, quedó en agua de borraja, y como consecuencia, las compañías, permanecen hoy ocupando el área portuaria, verdadera espada de Damocles que gravita sobre su seguridad, sobre la vida de las personas y sobre las excelencias de las actividades primordiales de la ciudad.

Algunos siniestros últimamente ocurridos, cerca de esos depósitos de inflamables, han dado la medida de lo que habría de ser un incendio de esos millones de litros de nafta almacenados a la vera de la ciudad.

Por éllo, interpretando el sentir general, cabe esperar que el Gobierno de la Intervención, habrá de derogar esa concesión, sin perjuicio de acordársela en un lugar más adecuado, como ser la isla enfrente al río Santa Fe, como se dispusiera en la resolución dictada en el gobierno del señor Lhemann.

Aunque Ustedes Crean lo Contrario, Esta es Una Calle y Está Así, Desde Hace Unos Cuatro Meses





El Boulevard Zavalla, (¡verdad que es un nombre pomposo!), podría ser en el Oeste, un paseo público amplio, cómodo y v entilado como lo es el Boulevard Pellegrini y el Gálvez, en el Norte de la ciudad. Pero no hay caso. El Boulevard Zavalla, desde Entre Ríos hasta Uruguay, ofrece este aspecto. Se nos podrá decir que se trata de una obra pública. Podremos contestar que las cosas están así desde hace nada menos que cuatro meses y que recientemente, no concurrió allí un solo obrero durante un mes, porque los obreros que había, fueron llevados a tr abajar a calle Mendoza, al Oeste, que se encontraba en parecidas condiciones. Las quejas de los vecinos, las reclamaciones de los propietarios, etc., etc., son cosas que no interesan a la Municipalidad. Realmente el sa ntafecino tiene mucha paciencia.

Los Hechos Delictuosos Van En Aumento en el Interior

Las estadísticas nos dicen que en la Provincia de Santa Fe los hechos delictuosos no disminuyen. Lejos de eso, Van en aumento. Ello hace que todos aquellas que siguen de cerca todo cuanto se relacione con la delincuencia, no lo hayan pasado por alto. Por cierto que es más que oportuno decir dos palabras a este respecto. Desde hace pocos meses se producen sucesos sangrientos en las zonas del norte. No falta ni el robo audaz ni el asesinato a mansalva. Algunos de estos hechos están todavía en el misterio, no obstante todo lo que han realizado las autoridades policiales para hacer luz en cada suceo. Ante esto corresponde dictar medidas. Nada más que con el aumento y el mejoramiento de la vigilancia se logrará mucho sin que esto signifique que ahora ese servicio es malo. No sólo que es conveniente mejorarlo. Pero, nada se hará sino se aumenta el número de agentes. Hay importantes poblaciones donde existe comisaría que sólo cuenta con dos o tres agentes, cuando más. Tiene cada una de esas comisarías una extensa zona que recorrer, que vigilar, Y no solamente es escaso el personal sino que se carece hasta de medios de movilidad para el traslado de un punto a otro, siempre distantes leguas y leguas. Es natural entonces que las autoridades policiales estén en condiciones desventajosas para combatir a los delincuentes. Los hay audaces. El reciente hecho delictuoso producido en el pueblo Venado Tuerto, departamento General López, lo prueba en una forma que no admite duda. Allí un maleante peligroso penetró a un domicilio. La dueña de casa se defendió y l hirió de gravedad. El comisario estaba de recorrida por lo cual la autoridad policial tardó en intervenir. Ese es un caso en la zona sud. Citaremos otro de la región Norte de Santa Fe Jobson, cabecera del departamento Vera, los robos, desde hace poco, se venían cometiendo en una forma más que audaz. El vecindario se quejaba. La policía, a pesar de ser escasa, realizó una batida. Ella dió resultado porque fueron detenidos verdaderos delincuentes. Con lo que dejamos expuesto, es más que suficiente para dejar en evidencia la necesidad de que lo antes posible se aumente el número de agentes en la seguridad de que con ello se hará una obra de bien para los vecindarios. Si así nos expresamos es porque conocemos las verdaderas necesidades de los pueblos

En el sentido que dejamos indicado interesamos también al señor interventor nacional, doctor Arancibia Rodríguez.

NO SE CUMPLE EL "COMPLETO" POR PARTE DE LOS OMNIBUS DE LA COMPAÑIA "SANTA FE"

No es la primera vez que debemos ocuparnos de las actividades de la llamada Empresa "Santa Fe", de ómnibus, en lo que respecta a la observancia del "completo", y a la conducta de ciertos guardas, cuya cultura corre pareja con sus procedimientos.

No obstante que el consabido letrero, establece una capacidad máxima, el pasaje es a veces, de una superioridad mayor a la capacidad establecida, provocando más de un incidente, por cuanto los pasajeros que han pagado el precio del pasaje tienen derecho a hacer el viaje cómodamente, sin tener que recibir los encontrones e pisotones de los que a la fuerza pretenden viajar.

Entendemos que sobre el particular, existe una ordenanza, que debe ser cumplida evitando esas situaciones a que está abocado el pasajero.

En lo que respecta a la conducta de algunos guardas, sería conveniente que los empresarios, le enseñaran las formas de como han de tratar al pasajero en cualquier reclamo, procurando evitar la reacción lógica, ante una contestación descomedida e hiriente.

Escuela Normal Nacional

Se avisa a los interesados, que los programas de 1o. a 6o. grado, podrán copiarse en dicho establecimiento, todos los días hábiles, de ocho a doce horas, hasta el día veinticuatro de diciembre.

Las Maniobras de los Trenes del F. C. S. Fe Causan serias Molestias

Hemos de hacernos eco de las quejas de todos los vecinos de los alrededores de los lugares en que trabaja el ferrocarril Santa Fe. Mucho tendríamos que decir, pero sólo nos ocuparemos de las maniobras que realizan las locomotoras a todas las horas ya de día como de noche. Nos manifestaban los que viven en calle Junín, Santiago del Estero, Belgrano, San Luis y otras que llega a lo intolerable lo que está ocurriendo. Los pasos a nivel permanecen con las barreras bajas causando los consiguientes perjuicios y las locomotoras, las que trabajan en la formación de trenes, no están inactivas un sólo instante. Despiden humo y chispas de fuego. El día menos pensado dará lugar a un incendio en casas de vecinos. Resulta eso peligroso. Todo esto expresan los que viven no lejos de la zona de la empresa que nos ocupa. Hemos tenido oportunidad de constatarlo. Ya que no es posible evitar lo que viene sucediendo debe por lo menos el ferrocarril dictar las medidas que correspondan a los fines de que todas las maniobras se realicen a la mayor brevedad para evitar que las barreras permanezcan bajas, como ocurre ahora en que se abusa de la tolerancia y de la paciencia de nuestro público. Porque no debe olvidarse que en esta época del año la mayoría de las familias van de noche al Boulevard. Los pasos a nivel constituyen un verdadero estorbo. Daremos un concerto, de acuerdo a lo que nos dicen los vecinos para probarlo.

Anteanoche realizaba maniobras la locomotora No. 253. Arrastraba una larga hilera de vagones. Lo hacía en forma lenta. El paso a nivel de calle S. Luis y S. del Estero estuvo con las barreras bajas más de 20 minutos. Se estacionaron allí un sin número de automóviles, coches de plaza y tres camiones. Los conductores, con toda justicia, por cierto, protestaban. Ese es un solo dato de lo que todos los días ocurre. Es por ello que decimos que el Ferrocarril Santa Fe está abusando demasiado de la tolerancia de nuestro público. Es necesario que se haga lo posible para evitar las quejas de las que nos hacemos eco. Ello puede y debe evitarse. Corresponde que la Dirección del ferrocarril tenga presente que todos los pasos a nivel deben permanecer lo menos posible con las barreras bajas. El tráfico de la ciudad es importante. Y como queda dicho, cada paso a nivel es nada más que un verdadero estorbo, algo que perjudica.

Por eso es más que necesario se dicten las providencias que sean del caso para que se demore lo menos posible en la realización de las maniobras. Será en beneficio del público. Y más que todo, de los que se domicilian en el barrio Candioti.

Sorteo de la Loteria

En el sorteo de la lotería Nacional realizado en el día de ayer el resultado fué:

12285	.. .. .. $	100.000
13632	.. .. .. „	20.000
7777	.. .. .. „	10.000
2126	.. .. .. „	5.000
12104	.. .. .. „	5.000
2031	.. .. .. „	2.000
2903	.. .. .. „	2.000
5416	.. .. .. „	2.000
14737	.. .. .. „	2.000
2551	.. .. .. „	2.000
2772	.. .. .. „	1.000
5664	.. .. .. „	1.000
6422	.. .. .. „	1.000
7021	.. .. .. „	1.000
8341	.. .. .. „	1.000
24066	.. .. .. „	1.000
24166	.. .. .. „	1.000
24344	.. .. .. „	1.000

Ha Sido Delegado el Gobierno De la Dioscesis por 2 Meses

Nos Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, (República Argentina), asistente al Solio Pontificio.

Haciendo uso de la Facultad Especial que Nos ha sido benignamente otorgada por la Santa Sede Apostólica, en atención a nuestra avanzada edad y a las múltiples tareas de esta vastísima Diócesis, de poder delegar el Gobierno de la Diócesis toda vez que lo estimáramos necesario para reparar nuestras fuerzas, con oportuno descanso:

Por las presentes: Delegamos el Gobierno de la Diócesis desde la fecha por el término de dos meses, en nuestro Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo Auxiliar y Vicario General, Mons. Rafael Canale Oberti, con todas las facultades que Nos acuerda el Derecho y las especiales que Nos han sido concedidas por la Santa Sede Apostólica.

Comuníquese a quienes corresponde y publíquese en el Boletín Eclesiástico. Dadas en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a 15 días del mes de diciembre del año del Señor de mil novecientos treinta y uno. — (Fdo.): El Obispo. — Por mandato de S. E. Rdma. E. D. Rodríguez, Secretario General.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 16

Primera Sección

Matrimonios: Gregorio Escobar con Margarita del Carmen Bermúdez, argentinos.

Nacimientos: Beatriz Garda, hija de Aristóbulo F. Andino y de María G. de Martínez. Luis César, hijo de Nicasio González y de María J. Ortez.

Defunciones: Otilia Cristina Gómez 5 meses, argentina.

Segunda Sección

Nacimientos: Alicia Rosaura y Raquel Armandina, hijas de Antonio Cantard y de Felisa Rodríguez. Inés, hija de Juan Simioni y de Ana Anxillero. Catalina, hija de Juan Rami y de Apolonia Pascual.

Las Cifras del Ultimo Censo Escolar Deberá ser Contemplado por Los Futuros Gobernantes para la Formación del Presupuesto

LOS SESENTA Y TANTOS MIL ANALFABETOS que el último censo nacional arrojara en esta Provincia, habrán de imponer al gobierno futuro, la obligación de reajustar el Presupuesto Escolar, de acuerdo con esa exigencia, que supone la necesidad de que esos niños en su mayor parte, reciban los rudimentos de la educación primaria.

La eterna insolvencia del Consejo General de Educación, que es un fenómeno natural en todo el país, ha sido entre otras, la causa de que el analfabetismo se haya convertido en el gran problema nacional, si se considera, lo que la educación representa en el orden de las excelencias culturales del país.

En lo que a nuestra Provincia respecta, la necesidad de ese reajuste económico del Presupuesto Escolar, es algo que se impone en forma definitiva, a fin de que esa inmensa cantidad de niños analfabetos pueda recibir los beneficios de la enseñanza primaria.

La insolvencia permanente del Consejo General de Educación, independientemente, de una arbitraria disposición de fondos, hechos en algunos períodos, estriba también en que en el cálculo de recursos, existe una partida considerable, proveniente del porcentaje con que las Municipalidades y Comisiones de Fomento, debe contribuir al fondo escolar, recursos éstos, que no pueden considerarse como efectivos, desde que dichas Municipalidades y Comisiones de Fomento, no han hecho desde muchos años atrás, el aporte que fija la ley.

Vale decir, que en la confección del Presupuesto Escolar, no debiera contarse con ese recurso, desde que en ningún caso ha sido posible obtenerlo en la proporción establecida, provocando dentro de la administración del Consejo, un deficit apreciable, al extremo de que durante muchos años, viene produciéndose su insolvencia a la terminación de cada ejercicio.

A fin de evitar esa situación, que en manera alguna prestigia a la institución máxima de la distribución de la enseñanza primaria, el nuevo gobierno, deberá establecer en forma precisa y exacta, los recursos con que habrá de contarse para el presupuesto escolar, dejando como fondos de reserva, el porcentaje con que deben contribuir las Municipalidades y las Comisiones de Fomento.

Dejamos pues esta sugestión, para los futuros mandatarios, a fin de hacer práctica dicha medida de defensa y estabilidad económica del Consejo General de Educación.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

LA ETERNA DESCONSIDERACION CON LOS MAESTROS, EN ESPECIAL RURALES

UN DOCENTE FORMULA UNA AMARGA PROTESTA POR EL ENGAÑO DE QUE SON OBJETO EN EL PAGO DE SUS HABERES

Las palabras de un maestro de la campaña que a continuación publicamos, traducen fielmente el actual estado espiritual de todo el gremio, con motivo del atraso en sus haberes.

Sus conceptos entrañan una seria protesta.

Pero, después de leerla, varios interrogantes nos acicatearon: ¿Qué hacen las Asociaciones del Magisterio? ¿Esa flamante Federación Provincial, no tiene más misión que la de organizar congresos y publicar, por intermedio de su presidente, kilométricas notas explicativas? ¿O también estas entidades están supeditadas a un cúmulo de intereses creados y no tienen sus representantes la entereza suficiente para la protesta que en otras horas dignificó al gremio?

Sólo son interrogantes. Muchos son los que pueden contestarlas; nó con palabrerío ni congresos ni memoriales.

Las palabras del maestro a que nos referimos al principio son las siguientes:

"Pocos días más y entraremos al cuarto mes de atraso en el pago de los haberes que legítimamente hemos ganado en la ardua y noble tarea de despejar de tinieblas los cerebros infantiles. Mientras la burocracia acaba de percibir el mes de noviembre, a pesar de las reiteradas declaraciones del P. E. de que no hay dinero, nosotros las eternas víctimas, tenemos que sufrir silenciosos moral y materialmente, por la desconsideración de los gobiernos y por las privaciones de toda índole a que tenemos que someternos.

El maestro que forma un ente social en las poblaciones rurales, digno de consideración y respeto, tiene que vivir del "pechazo" público, rebajarse al usurero que lo explota o desciende hasta el delito explotando al próximo, perdiendo personalmente las nobles cualidades a que podía hacerse acreedor y desprestigiando al gremio en contra de su voluntad. ¿En ésta forma miserable en que nos vemos sumidos quieren las autoridades escolares que hagamos obra social? ¡y todavía nos amenazan con embargarnos los sueldos!

No hace quince días, prometió el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Gómez, ocuparse de subsanar cuánto antes ésta situación, prometiendo como medida previa atrasar el sueldo a la administración para pagar un mes al magisterio. Pero como en el tiempo de los peores gobiernos, el Sr. Ministro, no dijo la verdad, y prueba de ello es que la administración acaba de percibir el mes de noviembre y el magisterio continúa como siempre alimentado con falsas promesas.

Dentro de pocos días se celebrarán las tradicionales fiestas de Navidad y año nuevo, y al paso que van las cosas creemos que para esa fecha la intervención no habría encontrado a pesar de "empeño", el medio para abonarnos tan solo un mes de sueldo. Nuestros hijitos, como todos los años con el pensamiento lleno de ilusiones y proyectos, colocarán sus zapatitos en la ventana esperando que el viejo Nöel se los cargue de juguetes. Al correr por la mañana ¡cuál no será su descontento al encontrarlos vacíos! ¿Qué le diremos para calmar su pena? No podemos decirle que el Gobierno no se acuerda de nosotros y que en los bazares no nos fian, porque sería destruir sus tiernas ilusiones! No le podremos decir que de los pobres no se acuerda Noél, porqué sería enseñarles a odiar, no le podremos decir que Noél este año no ha pasado, porqué será el juguete del vecino, el que despertará la envidia en su almita temprana y desconfiará de su padre que le ha mentido, él que siempre le enseñó a decir la verdad. Esquivaremos sus preguntas y si no nos es posible con el alma hecha pedazos y quizá con lágrimas en los ojos tendremos que inventarle alguna mentira piadosa que lo conforme.

MAGISTER.

GALERIA SOCIAL



Señorita Julita Ida Dana, distinguida niña de la sociedad de Cayastá, que recientemente ha recibido su título de Maestra Normal Nacional en esta ciudad.

Con éxito se realizó una velada en Progreso

Con el éxito que se esperaba, se llevó a cabo en esta localidad la velada literario-musical que organizara la sociedad "Minerva", de Esperanza. Numeroso público llenó la sala del Cine Moderno, local donde se efectuó el festival, notando la asistencia de muchas familias de este pueblo y de colonias vecinas.

Después del acto escénico, se bailó animadamente durante varias horas.

Próximos bailes:-:-

Con motivo de inaugurarse, adyacente al Hotel Bonomi, el local del Cine-Teatro al aire libre sobre el cual informamos en una correspondencia anterior, durante las noches del 24 y 25 del corriente se realizarán grandes bailes que amenizará el acreditado quinteto orquestal "La Lira".

Para tales bailes la sucesión Bonomi, distribuye con profusión las correspondientes invitaciones.

Hogar de plácemes:-:-

El hogar de los esposos Pittler-Acuña, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa y robusta nena, a la que se le impondrá los nombres de Edith Angélica.

El estado de salud de la madre es satisfactorio como también el de la linda nena.

Galeria Infantil



Niñito Humberto Antonio Nessier, perteneciente a un respetable hogar de San Jerónimo Norte.

El viaje de los normalistas de San Justo

Rara actitud de los estudiantes encargados de su financiación

En una reunión realizada últimamente por los miembros de la comisión pro viaje al Norte Argentino, a realizarse próximamente por los alumnos de 3er. y 4o. año y profesores de la Escuela Normal de ésta, se resolvió, por el solo hecho de no haber concurrido a una reunión ordinaria de alumnos, no integrar la lista de los que realizarían dicho viaje, con los nombres de dos alumnos, que a juzgar por los datos recogidos, han demostrado siempre el mayor entusiasmo y voluntad necesaria para el mayor éxito de las gestiones pro financiación, realizadas hasta el presente.

Indudablemente debe existir un mal entendido o en su defecto en la Comisión hay personas que interponiendo en sus funciones, cuestiones de índole personal, destruyen fundamentalmente los principios básicos del compañerismo, la íntima amistad y camaradería, profesada entre los estudiantes y cultivada bajo el mismo techo durante varios años.

Bien iniciados, hace algunos meses, las gestiones para allegar fondos pro viaje al Norte, "EL ORDEN" ha colaborado siempre, por intermedio de sus columnas, en la obra realizada por los normalistas, y como en este caso, en todas las manifestaciones estudiantiles de cualquier índole, nosotros también hemos sido estudiantes.

Hoy, lamentablemente debemos ocuparnos de este asunto cuya solución está en manos de los organizadores del viaje al Norte y quienes deben anular esa resolución, fruto talvez de un momento de ofuscación en salvaguardia del compañerismo clásico que en la mesa estudiantil es única ley.

No deseamos insistir.

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE VERANO
SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA

QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 1º. DE DICIEMBRE DE 1931

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe, sale 12.25

Martes, Jueves y Sábados
Rosario, llega 16.33
Retiro, llega 21.25

Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos
Rosario, llega 17.14
Retiro, llega 22.30

Diariamente
(Con combinación del F.C.C.N.A., menos Lunes, Miércoles y Viernes)
Santa Fe, sale 22.00
Rosario, llega 2.15

Lunes, Martes, Jueves y Sábados
Retiro, llega 7.45

Miércoles, Viernes y Domingos
Retiro, llega 9.30

Lunes, Miércoles y Viernes
Santa Fe, sale 6.50
Córdoba, llega 18.25

REGRESOS

Retiro, sale 8.00
Rosario, llega 12.50
Santa Fe, llega 17.00

Diariamente
Retiro, sale 20.15
Rosario, sale 3.20
Santa Fe, llega 7.35
(Con combinación al F.C.C.N.A., menos Domingos, Martes y Jueves)

Martes, Jueves y Sábados
Córdoba, sale 6.30
Santa Fe, llega 17.40

17.087 - Pte.

AVISO

Se hace saber que el día diez y siete del corriente mes, a las once horas y en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, tendrá lugar en acto público el sorteo de un Juez de Primera instancia, que deberá formar parte de la Junta Electoral Municipal, para el próximo período, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley No. 2147.

Santa Fe, Diciembre 14 de 1931.

EL SECRETARIO.

15.511 - v. 17|12|31.